Contrato No.	2360 - 2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Corporación Infancia y Desarrollo (La CID)		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Maritza Isaza Gómez	Teléfono / Extensión	6013305000 Ext. 1100
Dependencia	Oficina de Promoción Social		
Objeto del Contrato	Aunar esfuerzos para la implementación, seguimiento y monitoreo de la Medida de Reparación en Salud desde un enfoque Psicosocial, a través de procesos de atención integral y de gestión para la gestión en salud física y/o mental para las víctimas reconocidas en la nueve (9) Sentencias de supervisión conjunta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos		
Fecha de Inicio	1/08/2025	Fecha de Terminación	30/04/2026

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	**Desde**	Viernes, 01 de agosto de 2025	**Hasta**	30 de abril de 2026
Valor honorarios (según lo pactado)	$5.466.504.977 Aportes MSPS $262.945.002 Aportes Asociado **Valor Inicial $5.729.449.979**			
Adición (En valor $)	$1.179.157.780 Aportes MSPS $57.144.392 Aportes Asociado **Valor Adición $1.236.302.172**			
Prórroga (En tiempo)	4 MESES			
Terminación anticipada	N/A			
Suspensión	N/A			
Cesión	N/A			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Elaborar y entregar dentro de los quince (15) días calendarios contados a	***Producto 1. Plan Operativo y de Inversión.*** Acorde al formato definido por el Ministerio de Salud y Protección Social y conforme a aprobación del Comité Técnico de Seguimiento	Plan operativo y Plan de Inversión actualizados y ajustados de acuerdo con la adición y prórroga, aprobados por MSPS en el marco del Quinto Comité Técnico de Seguimiento.	No Aplica

	partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio el Plan Operativo y de Inversión conforme a lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas, en los tiempos y formatos definidos por EL MINISTERIO, Así mismo, realizar las actualizaciones que sean aprobadas en el marco del Comité Técnico de Seguimiento, las cuales se deberán reflejar en las actas del Comité y en cada uno de los informes programados para los desembolsos pactados. Este compromiso corresponde al Producto No. 1 establecido en el convenio.		GARV Carpeta General, vigencia 2025, Nueve Sentencias, Convenio 2360 de 2025, Cuarto desembolso, Obligaciones específicas, 1 Obligación	
2	Conformar y disponer en forma permanente del Equipo Profesional, que atienda el cumplimiento de	La Corporación Infancia y Desarrollo, dando cumplimiento a esta obligación efectuó la contratación del talento humano establecido en los estudios previos del convenio 2360 de 2025 el reporte contractual tanto de los aportes del MSPS como de contrapartida para el rubro de Talento humano.	Dada su naturaleza similar, los soportes se encuentran ubicados en la capeta 12 de obligaciones generales, en la siguiente ruta: GARV Carpeta General, vigencia 2025, Nueve Sentencias, Convenio 2360 de 2025, Cuarto desembolso, Obligaciones específicas, 2 Obligación.	No Aplica

	los compromisos del Convenio de Asociación, manteniendo durante su plazo de ejecución, el registro completo y actualizado de todo el talento humano que realizará actividades, según lo establecido por EL MINISTERIO, asegurando que la remuneración económica y gastos de desplazamiento de este corresponda a la estructura definida en el Anexo de Costos del presente convenio, sin que pueda ser afectado por descuentos, contribuciones, donaciones o aportes que reduzcan su valor, salvo las deducciones definidas en la normatividad vigente, de carácter tributario y/o salarial y no debe estar	Se entrega la base de datos del talento humano contratado en el marco de la ejecución del convenio, junto con las hojas de vida y sus respectivos soportes, conforme al formato definido por el Ministerio. Así mismo, se adjuntan las hojas de vida del talento humano seleccionado y admitido bajo el formato de aprobación de perfiles avalado por el MSPS, así como la copia digital firmada de los contratos y sus respectivas prórrogas del equipo. **TALENTO HUMANO** **Equipo Coordinador – Talento Humano Aportes del MSPS (19 personas)** Un (1) Coordinador general del proyecto Tres (3) Coordinador técnico psicosocial Tres (3) Coordinador técnico de salud Dos (2) Coordinador técnico de desarrollo de capacidades Un (1) Asesor jurídico Un (1) Profesional de sistematización (Énfasis Jurídico) Un (1) Profesional de Sistematización (Énfasis Cualitativo y Cuantitativo) Un (1) Profesional de sistematización (Énfasis Salud) Un (1) Coordinador financiero Cuatro (4) Técnico administrativo y financiero Un (1) Técnico sistemas **TALENTO HUMANO** **Equipo Coordinador – Talento Humano Aportes del MSPS (19 personas)** Un (1) Coordinador general del proyecto Tres (3) Coordinador técnico psicosocial Tres (3) Coordinador técnico de salud Dos (2) Coordinador técnico de desarrollo de capacidades Un (1) Asesor jurídico Un (1) Profesional de sistematización (Énfasis Jurídico) Un (1) Profesional de Sistematización (Énfasis Cualitativo y Cuantitativo)		

	supeditada a los desembolsos que hace el Ministerio de Salud al asociado. Se deberá garantizar la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales [ARL] de todo el talento humano contratado. El personal contratado debe cumplir con el perfil, las actividades y obligaciones establecidos en el Anexo de Especificaciones Técnicas. En caso de detectarse que el personal no cumple con el perfil establecido en el Anexo deberá ser reemplazado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud del supervisor conforme al perfil señalado en los documentos soporte del convenio, y no será objeto de reconocimiento,	Un (1) Profesional de sistematización (Énfasis Salud) Un (1) Coordinador financiero Cuatro (4) Técnico administrativo y financiero Un (1) Técnico sistemas **Aportes contrapartida (1)** *Activo:1 **Equipo de Atención Integral** **Profesionales psicosociales aportes MSPS (28)** *Activos: 26 *Retirados: 1 **Profesionales psicosociales aportes Contrapartida (2)** *Activos 2 **Profesional de Salud aportes MSPS (28)** *Activos: 25 *Retirados: 1 **Profesional Salud aportes Contrapartida (1)** *Retirados: 1 **Promotores Culturales Aportes MSPS (2)** * Activos 2 **Promotor Cultural Aportes Contrapartida (1)** *Activos: 1 **Equipo Desarrollo de Capacidades** **Profesionales de sociología y antropología aportes MSPS (7)** *Activos: 7 **Profesionales de Salud Aportes MSPS (7)** *Activos: 7 *Retirados: 2 **TERCER DESEMBOLSO** Productos entregados a corte 30 de noviembre 2025 **Equipo Coordinador – Talento Humano Aportes del MSPS (19 personas)** Un (1) Coordinador general del proyecto Tres (3) Coordinador técnico psicosocial Tres (3) Coordinador técnico de salud Dos (2) Coordinador técnico de desarrollo de capacidades Un (1) Asesor jurídico Un (1) Profesional de sistematización (Énfasis Jurídico) Un (1) Profesional de Sistematización (Énfasis Cualitativo y Cuantitativo) Un (1) Profesional de sistematización (Énfasis Salud) Un (1) Coordinador financiero		

	por lo que El ASOCIADO deberá verificar que el personal cumpla con lo establecido. Este compromiso se evidenciará en el Producto No. 2, el cual deberá ser presentado para cada uno de los desembolsos.	Cuatro (4) Técnico administrativo y financiero Un (1) Técnico sistemas **Aportes contrapartida (1)** *Activo:1 **Equipo de Atención Integral** **Profesionales psicosociales aportes MSPS (28)** *Activos: 26 *Retirados: 6 **Profesionales psicosociales aportes Contrapartida (2)** *Activos: 2 **Profesional de Salud aportes MSPS (28)** *Activos: 24 *Retirados: 8 **Profesional Salud aportes Contrapartida (1)** Activos: 1 Retirados: 1 **Promotores Culturales Aportes MSPS (2)** * Activos 2 **Promotor Cultural Aportes Contrapartida (1)** *Activos: 1 **Equipo Desarrollo de Capacidades** **Profesionales de sociología y antropología aportes MSPS (7)** *Activos: 6 *Retirados: 3 **Profesionales de Salud Aportes MSPS (7)** *Activos: 7 *Retirados: 1 **CUARTO DESEMBOLSO** Productos entregados a corte 28 de febrero 2026 **Equipo Coordinador – Talento Humano Aportes del MSPS (19 personas)** Un (1) Coordinador general del proyecto Tres (3) Coordinador técnico psicosocial Tres (3) Coordinador técnico de salud Dos (2) Coordinador técnico de desarrollo de capacidades Un (1) Asesor jurídico Un (1) Profesional de sistematización (Énfasis Jurídico) Un (1) Profesional de Sistematización (Énfasis Cualitativo y Cuantitativo) Un (1) Profesional de sistematización (Énfasis Salud) Un (1) Coordinador financiero Cuatro (4) Técnico administrativo y financiero Un (1) Técnico sistemas * Activos: 19 * Retiros: 2 **Equipo de Atención Integral** **Profesionales psicosociales aportes MSPS (29)**		

		*Activos: 29 *Retirados: 3 **Profesionales psicosociales aportes Contrapartida (1)** *Activos: 1 **Profesional de Salud aportes MSPS (28)** *Activos: 28 *Retirados: 3 **Profesional Salud aportes Contrapartida (1)** Activos: 1 **Promotores Culturales Aportes MSPS (1)** * Activos 1 **Promotor Cultural Aportes Contrapartida (2)** *Activos: 2 **<u>Equipo Desarrollo de Capacidades</u>** **Profesionales de sociología y antropología aportes MSPS (7)** *Activos: 6 *Retirados: 2 **Profesionales de Salud Aportes MSPS (7)** *Activos: 7 *Retirados: 1		
3	Actualizar el **Análisis de Contexto** de los territorios priorizados, según las especificaciones entregadas por el MINISTERIO en el Anexo de Especificaciones Técnicas. Como evidencia de este compromiso se debe elaborar y entregar para efectos del segundo desembolso, un documento que contenga el análisis de	**SEGUNDO DESEMBOLSO** Producto Corte 30 de septiembre 2025 Se llevó a cabo la actualización de los análisis de contexto y del mapeo de oferta institucional. **TERCER DESEMBOLSO** Productos entregados a corte 30 de noviembre 2025 La actualización de los análisis de contexto se entregó en el segundo desembolso. De manera permanente se va actualizando el mapeo de oferta institucional **CUARTO DESEMBOLSO**	**Análisis de contexto** El documento de análisis de contexto y el Mapeo Institucional se encontrarán en la siguiente ruta: GARV Carpeta General, vigencia 2025, Nueve Sentencias, Convenio 2360 de 2025, Cuarto desembolso, Obligaciones específicas, 3 Obligación	No Aplica

	contexto de los territorios priorizados. Adicionalmente a lo anterior, se deberá diligenciar y actualizar para cada desembolso la Matriz de Oferta institucional Este compromiso se evidenciará en el **Producto No. 3.**	Productos entregados a corte 28 de febrero 2026 La actualización de los análisis de contexto fue entregada en el marco del segundo desembolso. Así mismo, de manera permanente se realiza la actualización del mapeo de la oferta institucional.		
4	Desarrollar el **Proceso de Focalización de las personas beneficiarias de la Medida** de Reparación en Salud, con el fin de identificar el universo de personas que requieren el acompañamiento directo del equipo desde el componente de atención integral durante el desarrollo del convenio. Lo anterior, conforme al Anexo de Especificaciones Técnicas. Este compromiso corresponde al **Producto No. 4** establecido en	Esta información se entregará en el segundo desembolso. **Producto con corte 30 de septiembre 2025** **Literal a.** Se envió la propuesta de estrategia a MSPS la cual se encuentra a la espera del aval para implementarla. **Literal b**. Se llevó a cabo la actualización del estado de focalización de los beneficiarios, es importante mencionar que para el caso de Pueblo Bello y la solicitud de suspensión del contacto con los beneficiarios, se está aún realizando el ejercicio debido a que se retomaron los contactos a partir del 12 de septiembre 2025. **Datos focalización** **Total 4016 distribuidos así:** **ESTADO DE FOCALIZACIÓN** / **TOTAL** Acepta atención directa por parte del equipo profesional / 1172	El documento y los soportes se encuentran en la siguiente ruta: GARV - 20255- 9 SENTENCIAS- CONVENIO 2360 DE 2025 - CUARTO DESEMBOLSO- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS- 04 OBLIGACIÓN	No Aplica

	el convenio e incluye las siguientes actividades: a. Apoyar al MINISTERIO en la elaboración e implementación de una estrategia que permita fortalecer la identificación y focalización de las víctimas que aún no han sido focalizadas, sin perjuicio de las personas que sean identificadas para los demás casos de supervisión conjunta; lo anterior, conforme a los criterios establecidos en las sentencias y en la Medida de Reparación en Salud y respondiendo a lo proyectado en la Medida, sobre un universo total estimado de 4.090 personas beneficiarias. La información de las personas nuevas que se focalice deberá remitirse al MINISTERIO los primeros cinco	<table><tr><td>Acepta atención directa por parte del equipo profesional NN menores de 6 años</td><td>29</td></tr><tr><td>Acepta comunitario</td><td>292</td></tr><tr><td>Cierre del plan de atención directa por parte del equipo - por cumplimiento de objetivos del plan establecido</td><td>60</td></tr><tr><td>Cierre del plan de atención directa por parte del equipo - por solicitud del beneficiario</td><td>415</td></tr><tr><td>Cierre del plan establecido para la atención directa por parte del equipo</td><td>503</td></tr><tr><td>Contención de necesidades específicas</td><td>172</td></tr><tr><td>Desaparecido</td><td>5</td></tr><tr><td>Fallecido</td><td>338</td></tr><tr><td>Fuera del país</td><td>80</td></tr><tr><td>No acepta atención directa por el equipo profesional</td><td>946</td></tr><tr><td>Privado de libertad</td><td>4</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>4016</td></tr></table> **Literal c.** Al momento no se han realizado ejercicios de revisión de la base con líderes o lideresas o representantes legales. **Literal d.** Se está en el proceso de elaboración del documento Producto 4. **CUARTO DESEMBOLSO** **Productos entregados a corte 28 de febrero 2026** **Literal a.** Se envió la propuesta de estrategia a MSPS la cual se encuentra a la espera del aval para implementarla. **Literal b**. Se llevó a cabo la actualización del estado de focalización de los beneficiarios. **Datos focalización**		

(5) días de cada mes.

b. Actualizar y entregar al finalizar el convenio el estado de focalización de todas las personas que en la base de datos de focalización no los acompaña directamente el equipo desde el componente de atención integral.

c. Apoyar al Ministerio de Salud y Protección Social en el ejercicio de revisión y realimentación de la base de focalización con las personas beneficiarias de la Medida.

d. Elaborar y entregar para cada desembolso, un documento que dé cuenta de las acciones desarrolladas en el proceso de focalización, que deberá acompañarse de la base de focalización.

Total 4034 distribuidos así:
Datos focalización

Total 4034 distribuidos así:

ESTADO DE FOCALIZACIÓN	TOTAL
Acepta atención directa por parte del equipo profesional	1094
Acepta atención directa por parte del equipo profesional NN menores de 6 años	26
Acepta comunitario	312
Cierre del plan de atención directa por parte del equipo - por cumplimiento de objetivos del plan establecido	50
Cierre del plan de atención directa por parte del equipo - por solicitud del beneficiario	485
Cierre del plan establecido para la atención directa por parte del equipo	578
Contención de necesidades específicas	98
Desaparecido	5
Fallecido	341
Fuera del país	79
No acepta atención directa por el equipo profesional	960
Privado de libertad	6
TOTAL	**4034**

Literal c.
Al momento no se han realizado ejercicios de revisión de la base con líderes o lideresas o representantes legales.

Literal d.
Se elabora el documento del producto 4, el cual se encuentra en el drive.

5	Implementar el Proceso de Atención Integral conforme al Anexo de Especificaciones Técnicas, este compromiso corresponde al Producto No. 5 establecido en el convenio e incluye el desarrollo de las siguientes actividades: A. Realizar la identificación o actualización de necesidades psicosociales y/o de salud física y mental de las personas beneficiarias de la Medida que deseen recibir voluntariamente la atención directa por parte del equipo de atención integral contratado en el marco del convenio para el desarrollo de uno o los dos (2) procesos del componente. B. Desarrollar procesos de atención psicosocial a las	**Productos corte 30 de septiembre 2025:** **Literal a.** Se llevó a cabo la apertura de 530 planes, de los cuales 181 son de modalidad familiar y 349 individual. **Literal b.** Los 530 casos se encuentran entre la primera y tercera sesión. **Literal c.** Se identificaron 190 barreras en salud, de las cuáles, 89 se solucionaron y 101 están pendientes. **Literal d.** Se cuenta con 15 contenciones **Literal e.** En este momento, se encuentra en la elaboración de este producto. **TERCER DESEMBOLSO** **Productos entregados a corte 30 de noviembre 2025** **Literal a.** Se llevó a cabo la apertura de 685 planes, de los cuales 224 son de modalidad familiar y 461 individual. **Literal b.** Los 685 casos se encuentran entre la 4 y 5ª sesión. **Literal c.** Se identificaron 512 barreras en salud, de las cuáles, 320 se solucionaron y 192 están pendientes. **Literal d.** Se cuenta con 72 contenciones	El asociado entregó el documento del producto 5 y sus demás soportes en en el que da cuenta de la implementación del Proceso de Atención Integral conforme al Anexo de Especificaciones Técnicas. Los soportes se encuentran en la siguiente ruta: GARV Carpeta General, vigencia 2025, Nueve Sentencias, Convenio 2360 de 2025, Cuarto desembolso, Obligaciones específicas, 5 Obligación.	No Aplica

	personas beneficiarias de la Medida, que acepten voluntariamente el acompañamiento del equipo de atención integral y con quienes se haya identificado afectaciones y daños psicosociales durante el proceso de acercamiento y reconocimiento. C. Apoyar la implementación del proceso de atención integral en salud de las personas beneficiarias de la Medida, que acepten voluntariamente la atención directa del equipo de atención integral, llevando a cabo las siguientes acciones: Orientación a las rutas establecidas por el SGSSS; ii) Gestión de barreras de acceso a los servicios en salud; iii) Desarrollo de	**Literal e.** En este momento, se encuentra en la elaboración de este producto. **CUARTO DESEMBOLSO** **Productos entregados a corte 28 de febrero 2025** **Literal a.** Se llevó a cabo la apertura de 740 planes, de los cuales 233 son de modalidad familiar y 507 individual. **Literal b.** De los 740 casos, 617 se encuentran entre la 4 y 5ª sesión. **Literal c.** Se identificaron 870 barreras en salud, de las cuáles, 740 se solucionaron y 130 están pendientes. **Literal d.** Se cuenta con 106 contenciones **Literal e.** Se elabora el documento del producto 5, el cual se encuentra en el drive.		

	acciones de educación en salud para la apropiación de los derechos y deberes en salud. D. Desarrollar el proceso de contención de necesidades específicas con las personas beneficiarias de la Medida, que acepten voluntariamente el acompañamiento del equipo de atención integral y que soliciten dicho acompañamiento. En ese sentido, se podrán llevar a cabo acciones desde lo psicosocial o desde la gestión en salud. E. Elaborar y entregar para cada desembolso, un documento que dé cuenta de las acciones desarrolladas en el marco del convenio			
6	Implementar el **Componente de Desarrollo**	**Producto Corte 30 de septiembre 2025**	La CID presento los soportes que demuestran la implementación del Componente de Desarrollo de Capacidades, conforme al Anexo de Especificaciones	No Aplica

de Capacidades, conforme al Anexo de Especificaciones Técnicas, y de acuerdo con las siguientes actividades:

a. Identificar las capacidades institucionales y comunitarias [grupos étnicos y/o no étnicos] presentes en los territorios priorizados para la implementación de la Medida de Reparación Lo anterior, a través de un ejercicio de mapeo institucional y comunitario

b. Elaborar un diagnóstico que permita identificar las necesidades de acompañamiento desde el ámbito institucional y comunitario [grupos étnicos y grupos no étnicos] por parte del equipo de desarrollo de capacidades; lo anterior, para el proceso de fortalecimiento a

Literal a.
Se elaboraron 10 mapeos institucionales y comunitarios.

Literal b.
Se elaboraron 10 diagnósticos.

Literal c.
Se llevaron a cabo 11 Comunitarios NO étnicos en las siguientes fechas:

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES
Barranquilla	13/9/2025	16
Medellín	16/9/2025	12
Valdivia	18/9/2025	9
Cúcuta	19/9/2025	12
Dorada	20/9/2025	10
Ocaña	20/9/2025	15
Montería	24/9/2025	15
Bucaramanga	26/9/2025	9
Bogotá Cundinamarca	26/9/2025	12
Mapiripán	26/9/2025	8
Villavicencio	29/9//2025	9
TOTAL		**136**

Es importante mencionar que 3 comunitarios Apartadó, San Pedro de Urabá y Pueblo Bello, se realizarán en octubre de 2025, debido a que los líderes suspendieron el diálogo con el equipo.

y se llevó a cabo una sesión comunitaria con los 9 grupos étnicos.

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES
Guadualito	17/09/2025	23
La Y	17/09/2025	34
Los amigos	18/09/025	25
Mirador Alto	18/09/025	30
El centro	18/09/025	34

Técnicas. Los soportes se encontrarán en la siguiente ruta:

GARV Carpeta General, vigencia 2025, Nueve Sentencias, Convenio 2360 de 2025, Cuarto desembolso, Obligaciones específicas, 6 Obligación

la implementación de la Medida de Reparación en Salud.

c. Implementar el proceso de desarrollo de capacidades comunitarias con grupos étnicos y grupos no étnicos, que permitan impulsar acciones de fortalecimiento de liderazgos, apropiación en deberes y derechos en salud, así como de los mecanismos y rutas para el acceso al derecho a la salud de las personas beneficiarias de la Medida de Reparación en Salud.

d. Apoyar la gestión de la Oficina de Promoción Social, a través del desarrollo de acciones de apropiación, asistencia técnica y monitoreo a los actores del SGSSS en el

Mirador La Cancha	18/09/025	25
Escué Zapata 1	9/09/2025	39
Escué Zapata 2	9/09/2025	36
Escue Zapata 3	9/09/2025	29
TOTAL		**275**

Literal d y e.

Se llevaron a cabo las asesorías en salud de la siguiente manera:

ENTIDAD	TOTAL ASESORÍAS
Entidades territoriales	10
EAPBs	10
Direcciones Locales	41
IPS	41

Es importante mencionar que 8 actores, en Bogotá, Caldas, Urabá, Cauca, Atlántico no asistieron, en este sentido en la próxima asesoría se buscará invitarlos para completar el tema.
Organizadas por Departamento de la siguiente manera:

ANTIOQUIA Valle de Aburra	ASESORÍAS
ET	1
EAPBS	1
DLS	4
IPS	4

ANTIOQUIA Norte	ASESORÍAS
DLS	4
IPS	4
ANTIOQUIA Urabá	**ASESORÍAS**
DLS	2
IPS	4
ATLANTICO	**ASESORÍAS**
ET	1
EAPBS	1
DLS	2
IPS	2
BOGOTÁ	**ASESORÍAS**
ET	1
EAPBS	1
DLS	4

marco de las indicaciones y orientaciones dadas por este MINISTERIO para la implementación de la Medida de Reparación en Salud para los nueve (9) casos de supervisión conjunta de la Corte IDH.

e. Gestionar y realizar las Asesorías en Salud con los actores del SGSSS de los territorios priorizados conforme a la meta establecida en el anexo de especificaciones técnicas.

f. Gestionar y realizar mesas en salud en los territorios priorizados conforme a la meta establecida en el anexo de especificaciones técnicas.

g. Elaborar y entregar para cada desembolso, un documento que dé cuenta de las

IPS	4
CALDAS	**ASESORÍAS**
ET	1
EAPBS	1
DLS	2
IPS	2
CAUCA	**ASESORÍAS**
ET	1
EAPBS	1
DLS	3
IPS	4
CUNDINAMARCA	**ASESORÍAS**
ET	1
EAPBS	1
DLS	4
IPS	4
CORDOBA	**ASESORÍAS**
ET	1
EAPBS	1
DLS	4
IPS	3
META	**ASESORÍAS**
ET	1
EAPBS	1
DLS	4
IPS	4
NTE SANTANDER	**ASESORÍAS**
ET	1
EAPBS	1
DLS	4
IPS	3
SANTANDER	**ASESORÍAS**
ET	1
EAPBS	1
DLS	4
IPS	3

Literal f.
Se llevaron a cabo las 6 Mesas de salud con aportes de MSPS

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA	PARTICIPANTES
BARRANQUILLA	17/9/2025	24
MANIZALES	19/9/2025	32
POPAYÁN	24/9/2025	25
MEDELLÍN	24/9/2025	36

acciones desarrolladas en el marco del componente de desarrollo de capacidades. Este compromiso corresponde al **Producto No. 6** establecido en el convenio.

CÚCUTA	30/9/2025	24
VILLAVICENCIO	30/9/2025	20

Se llevaron a cabo las 6 Mesas de Salud con aportes de Contrapartida

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA	PARTICIPANTES
APARTADÓ	17/09/2025	12
YARUMAL	19/09/2025	23
MONTERÍA	23/9/2025	24
BUCARAMANGA	25/9/2025	24
BOGOTÁ	29/9/2025	28
CUNDINAMARCA	29/9/2025	27

Literal g.
Se encuentra en proceso de elaboración el documento de producto 6

TERCER DESEMBOLSO

Productos entregados a corte 30 de noviembre 2025

Literal a.
Se elaboraron 10 mapeos institucionales y comunitarios.

Literal b.
Se elaboraron 10 diagnósticos.

Literal c.
Se llevaron a cabo 26 Comunitarios NO étnicos en las siguientes fechas:

CIUDAD / MUNICIPIO		FECHA	PARTICIPANTES
Barranquilla	1ra	13/09/2025	16
	2da	8/11/2025	14
Medellín	1ra	16/09/2025	12
Valdivia	1ra	18/09/2025	9
Cúcuta	1ra	19/09/2025	12
	2da	11/10/2025	10
Dorada	1ra	20/09/2025	10

	2da	22/11/2025	12
Ocaña	1ra	20/09/2025	15
	2da	22/11/2025	13
Montería	1ra	24/09/2025	15
	2da	10/10/2025	17
Bucaramanga	1ra	24/09/2025	11
	2da	7/10/2025	15
Bogotá Cundinamarca	1ra	26/09/2025	12
	2da	23/10/2025	10
Mapiripán	1ra	26/09/2025	8
	2da	21/11/2025	7
Villavicencio	1ra	29/9//2025	9
	2da	20/11/2025	9
Apartado	1ra	4/10/2025	13
	2da	29/11/2025	9
San Pedro	1ra	2/10/2025	6
	2da	26/11/2025	12
Pueblo Bello	1ra	3/10/2025	6
	2da	27/11/2025	10
TOTAL		**26**	**292**

Se llevó a cabo **3 sesiones** comunitarias con los 9 grupos étnicos así

CIUDAD / MUNICIPIO		FECHA	PARTICIPANTES
Guadualito	1ra	17/09/2025	23
	2da	16/10/2025	29
	3ra	1/11/2025	29
La Y	1ra	17/09/2025	34
	2da	16/10/2025	41
	3ra	1/11/2025	42
Los amigos	1ra	18/09/025	25
	2da	17/10/2025	38
	3ra	3/11/2025	38
Mirador Alto	1ra	18/09/025	30
	2da	16/10/2025	49
	3ra	2/11/2025	45
El centro	1ra	18/09/025	34
	2da	16/10/2025	40
	3ra	2/11/2025	44
Mirador La Cancha	1ra	18/09/025	25
	2da	17/10/2025	58
	3ra	2/11/2025	57
Escué Zapata 1	1ra	19/09/2025	39
	2da	18/09/025	40
	3ra	3/11/2025	41
Escué Zapata 2	1ra	19/09/2025	36
	2da	18/09/025	36
	3ra	3/11/2025	36

Escue Zapata 3	1ra	19/09/2025	29
	2da	18/09/025	29
	3ra	3/11/2025	29
TOTAL		27	886

Literal d y e.

Teniendo en cuenta el Segundo Comité técnico del día 10 de octubre 2025, se realizó un ajuste a la meta de las acciones del componente de Desarrollo de Capacidades quedando de la siguiente manera:

Asesorías

ENTIDAD	TOTAL ASESORÍAS
Entidades territoriales	30
EAPBs	30
Direcciones Locales	144
IPS	144

En este sentido a corte 30 de noviembre se ha avanzado de la siguiente manera:

Nota Aclaratoria: para el caso de las IPS y las DLS en cada uno de los espacios se espera participen 4 DLS o 4 IPS según el tipo de asesoría, en este sentido se encontrarán las actas en el drive, sin embargo en el acta se específica que asistieron x número de participantes, la fórmula entonces es # de espacio x número de participantes.

ENTIDAD	TOTAL ASESORÍAS
Entidades territoriales	28
EAPBs	26
Direcciones Locales	114
IPS	122

Sin embargo, en el territorio de Santander, aun cuando se ejecutaron los 3 espacios de asesorías con IPS 4 no asistieron y en relación DL 1 no asistió. En este sentido en el mes de diciembre se llevará a cabo una nivelación para poder cumplir la meta en este departamento.

Organizadas por Departamento de la siguiente manera:

ANTIOQUIA Valle de Aburra	ASESORÍAS
ET	3
EAPBS	3
DLS	12
IPS	12
ANTIOQUIA Norte	**ASESORÍAS**
DLS	12
IPS	12
ANTIOQUIA Urabá	**ASESORÍAS**
DLS	8
IPS	7
ATLANTICO	**ASESORÍAS**
ET	2
EAPBS	2
DLS	5
IPS	7
BOGOTÁ	**ASESORÍAS**
ET	3
EAPBS	3
DLS	12
IPS	12
CALDAS	**ASESORÍAS**
ET	3
EAPBS	2
DLS	6
IPS	8
CAUCA	**ASESORÍAS**
ET	3
EAPBS	3
DLS	8
IPS	12
CUNDINAMARCA	**ASESORÍAS**
ET	3
EAPBS	3
DLS	12
IPS	12
CORDOBA	**ASESORÍAS**
ET	3
EAPBS	2
DLS	8
IPS	12
META	**ASESORÍAS**
ET	2
EAPBS	2
DLS	8
IPS	8
NTE SANTANDER	**ASESORÍAS**
ET	3
EAPBS	3
DLS	12
IPS	12
SANTANDER	**ASESORÍAS**
ET	3
EAPBS	3
DLS	11
IPS	8

Literal f.
Se llevaron a cabo las 6 Mesas de salud con **aportes de MSPS**

CIUDAD / MUNICIPIO		FECHA	PARTICIPANTES
BARRANQUILLA	1ra	17/9/2025	24
	2da	11/11/2025	22
MANIZALES	1ra	19/9/2025	32
	1ra	24/11/2025	32
POPAYÁN	1ra	24/9/2025	25
	2da	26/11/2025	18
MEDELLÍN	1ra	24/9/2025	35
	2da	26/11/2025	30
CÚCUTA	1ra	30/9/2025	24
	2da	25/11/2025	33
VILLAVICENCIO	1ra	30/9/2025	26
	2da	25/11/2025	20

Se llevaron a cabo las 6 Mesas se Salud con **aportes de Contrapartida**

CIUDAD / MUNICIPIO		FECHA	PARTI
APARTADÓ	1ra	17/09/2025	12
	2da	28/11/2025	22
YARUMAL / VALDIVIA	1ra	19/09/2025	23
	1ra	21/11/2025	26
MONTERÍA	1ra	23/9/2025	24
	2da	20/11/2025	34
BUCARAMANGA	1ra	25/9/2025	24
	2da	27/11/2025	28
BOGOTÁ	1ra	29/9/2025	28
	2da	24/11/2025	26
CUNDINAMARCA	1ra	29/9/2025	27
	2da	24/11/2025	27

Literal g.
Se elabora el documento producto 6, el cual da cuenta de las acciones realizadas en el marco del componente del desarrollo de capacidades institucionales y comunitarias.

CUARTO DESEMBOLSO

Productos entregados a corte 28 de febrero 2025

Literal a.
Se elaboraron 10 mapeos institucionales y 9 comunitarios.

Literal b.
Se elaboraron 10 diagnósticos.
Literal c.
Se llevaron a cabo 39 encuentros comunitarios no étnicos en las fechas programadas. Es importante resaltar que dos (2) encuentros fueron reprogramados
debido a la situación de ola invernal en el Urabá antioqueño, la cual generó dificultades de acceso por el estado de las vías en el territorio.

Así mismo, un (1) encuentro en el municipio de Ocaña fue reprogramado debido que no se disponía de profesionales en la bina de Santander del componente de Desarrollo de Capacidades para la fecha prevista del encuentro comunitario

CIUDAD / MUNICIPIO		FECHA	PARTICIPANTES
Barranquilla	1ra	13/09/2025	16
	2da	8/11/2025	14
	3ra	21/02/2026	13
Medellín	1ra	16/09/2025	12
	2da	5/12/2026	8
	3ra	27/01/2026	13
Valdivia	1ra	18/09/2025	9
	2da	10/12/2025	7
	3ra	17/02/2026	5
Cúcuta	1ra	19/09/2025	12
	2da	11/10/2025	10
	3ra	24/01/2026	14
Dorada	1ra	20/09/2025	10
	2da	22/11/2025	12
	3ra	21/02/2026	8
Ocaña	1ra	20/09/2025	15
	2da	22/11/2025	13
Montería	1ra	24/09/2025	15
	2da	10/10/2025	17

	3ra	27/01/2026	13
Bucaramanga	1ra	26/09/2025	11
	2da	7/10/2025	15
	3ra	21/02/2026	9
Bogotá Cundinamarca	1ra	26/09/2025	12
	2da	23/10/2025	10
	3ra	18/02/2026	9
Mapiripán	1ra	26/09/2025	8
	2da	21/11/2025	7
	3ra	20/02/2026	5
Villavicencio	1ra	29/9//2025	9
	2da	20/11/2025	9
	3ra	19/02/2026	8
Apartado	1ra	4/10/2025	13
	2da	29/11/2025	9
	3ra	24/01/2026	12
San Pedro	1ra	2/10/2025	6
	2da	26/11/2025	12
Pueblo Bello	1ra	3/10/2025	6
	2da	27/11/2025	10
TOTAL	**39**		**416**

Se han llevado a cabo seis sesiones comunitarias con seis de los nueve grupos étnicos. Los tres grupos restantes, correspondientes a Escué Zapata 1, 2 y 3, se encuentran en la sesión número cinco.

Lo anterior se debe a que, durante el mes de febrero, se presentó una novedad de seguridad estando en el territorio lo que impidió al equipo ejecutar la sesión seis con estos grupos.

Por esta razón, las sesiones pendientes fueron reprogramadas para la primera semana de marzo, con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas y en ese sentido, los avances se presentan de la siguiente manera:

CIUDAD / MUNICIPIO		FECHA	PA TI PA TE
Guadualito	1ra	17/09/2025	2
	2da	16/10/2025	2
	3ra	1/11/2025	2
	4ta	4/12/2025	2
	5ta	20/01/2026	2
	6ta	19/02/2026	2
La Y	1ra	17/09/2025	3
	2da	16/10/2025	4
	3ra	1/11/2025	4
	4ta	5/12/2025	3
	5ta	21/01/2026	4
	6ta	20/02/2026	4
	4ta	6/12/2025	39
	5ta	22/01/2026	39
	6ta	21/02/2026	6
Mirador Alto	1ra	18/09/025	30
	2da	16/10/2025	49
	3ra	2/11/2025	45
	4ta	5/12/2025	45
	5ta	21/01/2026	49
	6ta	20/02/2026	52
El centro	1ra	18/09/025	34
	2da	17/10/2025	40
	3ra	2/11/2025	44
	4ta	6/12/2025	42
	5ta	22/01/2026	43
	6ta	20/02/2026	39
Mirador La Cancha	2da	17/10/2025	58
	3ra	2/11/2025	57
	4ta	5/12/2025	55
	5ta	21/01/2026	59
	6ta	20/02/2026	59
Escué Zapata 1	1ra	19/09/2025	39
	2da	18/10/2025	40
	3ra	3/11/2025	41
	4ta	6/12/2025	41
	5ta	22/01/2026	42
Escué Zapata 2	1ra	19/09/2025	36
	2da	18/10/2025	36
	3ra	3/11/2025	37
	4ta	7/12/2025	37
	5ta	23/01/2026	37
Escue Zapata 3	1ra	19/09/2025	29
	2da	18/10/2025	29
	3ra	3/11/2025	29
	4ta	7/12/2025	29
	5ta	23/01/2026	29
TOTAL		51	197

Literal d y e.
Teniendo en cuenta el Quinto Comité técnico del día 30 de Enero de 2026, se realizó el ajuste a las metas de las asesorías de ET, EAPBs, DLS y IPS para los departamentos de Caldas, Antioquia, Cundinamarca, Villavicencio y la ciudad de Bogotá, quedando de la siguiente manera

Asesorías

ENTIDAD	ASESORIAS
Entidades territoriales	50
EAPBs	50
Direcciones Locales	216
IPS	216

En este sentido a corte 28 de febrero se ha avanzado de la siguiente manera:

ENTIDAD	ASESORÍAS
Entidades territoriales	42
EAPBs	41
Direcciones Locales	182
IPS	181

Sin embargo, en el territorio de Santander, aun cuando se ejecutaron los 3 espacios de asesorías con IPS 4 no asistieron y en relación DLS 1 no asistió. En este sentido en el mes de diciembre se llevará a cabo una nivelación para poder cumplir la meta en este departamento.

Organizadas por Departamento de la siguiente manera:

ANTIOQUIA Valle de Aburra	ASESORIAS
ET	5
EAPBS	5
DLS	16
IPS	16
ANTIOQUIA Norte	**ASESORIAS**
DLS	16
IPS	16
ANTIOQUIA Urabá	**ASESORIAS**
DLS	15
IPS	14

ATLANTICO	ASESORIAS
ET	4
EAPBS	4
DLS	14
IPS	15

BOGOTÁ	ASESORIAS
ET	4
EAPBS	4
DLS	16
IPS	16

CALDAS	ASESORIAS
ET	4
EAPBS	4
DLS	15
IPS	15

CAUCA	ASESORIAS
ET	4
EAPBS	4
DLS	15
IPS	15

CUNDINAMARCA	ASESORIAS
ET	4
EAPBS	4
DLS	15
IPS	15

CORDOBA	ASESORIAS
ET	4
EAPBS	4
DLS	15
IPS	15

NTE SANTANDER	ASESORIAS
ET	4
EAPBS	3
DLS	12
IPS	12

SANTANDER	ASESORIAS
ET	5
EAPBS	5
DLS	18
IPS	17

Frente a las asesorías con Direcciones Locales de Salud se presentó la novedad que para la convocatoria de Atlántico, solo asistieron 2 DLS frente a 3 DLS que fueron

convocadas para el Desarrollo de Asesoría.

En el Departamento de Norte de Santander, se inició el ciclo de asesorías hasta el mes de febrero, debido a que el Ente Territorial solo dio espacio de articulación a partir del mes de es de febrero.

Para el caso de IPS se identifica que en el último ciclo de asesoría para Santander, hizo falta 1 IPS a pesar de ser convocadas 3 IPS según anexo, con lo cual se está programando proceso de nivelación. En Urabá antioqueño no asistió 1 DLS requiriendo asistir 4 DLS para la última asesoría. En el caso de Norte de Santander se inició proceso de asesoría en el mes de febrero.

Literal f.

Se llevaron a cabo las 6 Mesas de salud con aportes de MSPS

CIUDAD / MUNICIPIO		FECHA	PARTICIPANTES
BARRANQUILLA	1ra	17/9/2025	24
	2da	11/11/2025	22
MANIZALES	1ra	19/9/2025	32
	1ra	24/11/2025	32
POPAYÁN	1ra	14/9/2025	25
	2da	26/11/2025	18
MEDELLÍN	1ra	24/9/2025	35
	2da	26/11/2025	30
CÚCUTA	1ra	30/9/2025	24
	2da	25/11/2025	33
VILLAVICENCIO	1ra	30/9/2025	26
	2da	25/11/2025	20

Se llevaron a cabo las 6 Mesas De Salud Con Aportes De Contrapartida

CIUDAD / MUNICIPIO		FECHA	TOTAL PARTICIPANTES
APARTADÓ	1ra	17/09/2025	12
	2da	28/11/2025	22
YARUMAL / VALDIVIA	1ra	19/09/2025	23
	1ra	21/11/2025	26

		<table><tr><td rowspan="2">MONTERÍA</td><td>1ra</td><td>23/9/2025</td><td>24</td></tr><tr><td>2da</td><td>20/11/2025</td><td>34</td></tr><tr><td rowspan="2">BUCARAMANGA</td><td>1ra</td><td>25/9/2025</td><td>24</td></tr><tr><td>2da</td><td>27/11/2025</td><td>28</td></tr><tr><td rowspan="2">BOGOTÁ</td><td>1ra</td><td>29/9/2025</td><td>28</td></tr><tr><td>2da</td><td>24/11/2025</td><td>26</td></tr><tr><td rowspan="2">CUNDINAMARCA</td><td>1ra</td><td>29/9/2025</td><td>27</td></tr><tr><td>2da</td><td>24/11/2025</td><td>27</td></tr></table> **Literal g.** Se elabora el documento producto 6, el cual da cuenta de las acciones realizadas en el marco del componente del desarrollo de capacidades institucionales y comunitarias.		
7	Implementar el **Componente de Gestión Estratégica**, **particularmente el proceso de gestión de la calidad**, conforme al Anexo de Especificaciones Técnicas. Desarrollando para tal fin las siguientes actividades: Realizar las acciones de formación a los equipos contratados en el marco del convenio. a.Realizar las acciones de cuidado emocional a los equipos contratados en el marco del convenio. b. Realizar las acciones de acompañamiento y seguimiento	**Productos entregados a 30 de septiembre 2025** **Literal a.** Se llevó a cabo la formación al equipo de implementación los días del 1 al 5 de septiembre de 2025. **literal b.** Se tiene proyectado el Cuidado Emocional para la primera semana de noviembre 2025. **Literal c.** Se llevaron a cabo acompañamientos a 16 profesionales para un total de 8 binas en diferentes territorios, por parte del equipo coordinador de atención Integral y de Desarrollo de Capacidades. **Nota:** Es importante mencionar que los acompañamientos se hacen en bina, miradas que quedan registradas en el acta, de tal manera que se encontrarán 8 actas de los 16 acompañamientos. **Literal d.** Se lleva a cabo el seguimiento y monitoreo de la siguiente manera <table><tr><th>AGOSTO</th><th>SEGUIMIENTOS</th></tr><tr><td>Profesionales Psicosociales Atención Integral</td><td>28</td></tr><tr><td>Profesionales Salud Atención Integral</td><td>25</td></tr></table>	Los soportes se encontrarán en la siguiente ruta: GARV Carpeta General, vigencia 2025, Nueve Sentencias, Convenio 2360 de 2025, Cuarto desembolso, Obligaciones específicas, 7 Obligación	No Aplica

técnico a los equipos contratados en el marco del convenio
c. Implementar los procesos de seguimiento.
a. y monitoreo a la atención y registro en los instrumentos y herramientas que sean definidos por el MINISTERIO.
d. Elaborar y entregar para cada desembolso, un documento que dé cuenta de las acciones desarrolladas en el marco del componente de desarrollo de capacidades, particularmente del proceso de gestión de calidad. Este compromiso corresponde al **Producto No. 7** establecido en el convenio.

Promotores	3
Profesionales Sociales DC	7
Profesionales Salud DC	7
Sistematización	2
TOTAL	**72**

SEPTIEMBRE	SEGUIMIENTOS
Profesionales Psicosociales Atención Integral	28
Profesionales Salud Atención Integral	24
Promotores	3
Profesionales Sociales DC	7
Profesionales Salud DC	7
Sistematización	3
TOTAL	**72**

Literal e.
En este momento se está en la elaboración del documento de producto 7.

TERCER DESEMBOLSO

Productos entregados a corte 30 de noviembre 2025

Literal a.
Se llevó a cabo la formación al equipo de implementación los días del 1 al 5 de septiembre de 2025.

Así mismo se llevó a cabo el Fortalecimiento en la ciudad de Bogotá el día 13 de noviembre 2025.

literal b.

Se llevó a cabo la primera Jornada de Cuidado Emocional el día 14 de noviembre 2025 en donde participaron 73 profesionales.

Y se proyecta la segunda jornada la cual se realiza en los territorios, de la siguiente manera:

TERRITORIO	FECHA
MEDELLÍN	4 /12/2025
APARTADÓ	5/12/2025
BUCARAMANGA	5/12/2025

BOGOTÁ	17/12/2025
SANTANDER DE QUILICHAO	19/12/2025

Literal c.

En el mes de octubre se tuvo una particularidad y es que el equipo coordinador realizó 16 acompañamientos de manera individual y uno en bina (se cuenta por dos acompañamientos), para un total de 18.

Y para noviembre, se realizaron 16 acompañamientos, de los cuales 12 fueron realizados en bina de coordinaciones y 4 individuales.

Nota: Es importante mencionar que los acompañamientos por parte de la coordinación de atención integral se hacen en bina, miradas que quedan registradas en el acta.

Literal d.

Se lleva a cabo el seguimiento y monitoreo de la siguiente manera:

AGOSTO	SEGUIMIENTOS
Profesionales Psicosociales Atención Integral	28
Profesionales Salud Atención Integral	25
Promotores	3
Profesionales Sociales DC	7
Profesionales Salud DC	7
Sistematización	2
TOTAL	**72**

SEPTIEMBRE	SEGUIMIENTOS
Profesionales Psicosociales Atención Integral	28
Profesionales Salud Atención Integral	24
Promotores	3
Profesionales Sociales DC	7
Profesionales Salud DC	7
Sistematización	3
TOTAL	**72**

OCTUBRE	SEGUIMIENTOS
Profesionales psicosociales Atención Integral	30
Profesionales Salud Atención Integral	26
Promotores	3
Profesionales sociales DC	6
Profesionales salud DC	7
Sistematización	3
TOTAL	**75**

NOVIEMBRE	SEGUIMIENTOS
Profesionales psicosociales Atención Integral	28
Profesionales Salud Atención Integral	26
Promotores	3
Profesionales sociales DC	6
Profesionales salud DC	7
Sistematización	3
TOTAL	73

Literal e.
Se elabora el documento el cual se encuentra en el drive.

CUARTO DESEMBOLSO

Productos entregados a corte 28 de febrero 2025

Literal a.
Se llevó a cabo la formación inicial al equipo de implementación los días del 1 al 5 de septiembre de 2025.

JORNADA	FECHA	PARTICIPANTES
DIA 1	1/09/2025	85
DIA 2	2/09/2025	80
DIA 3	3/09/2025	80
DIA 4	4/09/2025	80
DIA 5	5/09/2025	80

Así mismo se llevó a cabo la segunda jornada de fortalecimiento en la ciudad de Bogotá el día 13 de noviembre 2025.

JORNADA	FECHA	PARTICIPANTES
DIA 1	13/11/2025	73

literal b.
Se llevó a cabo la primera Jornada de Cuidado Emocional el día 14 de noviembre 2025 en la ciudad de Bogotá.

JORNADA	FECHA	PARTICIPANTES
DIA 1	14/11/2025	73

La segunda jornada se realizó en 5 territorios en el mes de diciembre de 2025 de la siguiente manera:

TERRITORIO	FECHA	PARTICIPANTES

MEDELLÍN	4/12/2025	8
APARTADÓ	5/12/2025	24
BUCARAMANGA	15/12/2025	8
BOGOTÁ	17/12/2025	24
SANTANDER DE QUILICHAO	19/12/2025	9
TOTAL		73

Literal c.

En el mes de octubre se tuvo una particularidad y es que el equipo coordinador realizó 16 acompañamientos de manera individual y uno en bina (se cuenta por dos acompañamientos), para un total de 18.

Para noviembre, se realizaron 16 acompañamientos, de los cuales 12 fueron realizados en bina de coordinaciones y 4 individuales.

Nota: Es importante mencionar que los acompañamientos por
parte de la coordinación de atención integral se hacen en bina, miradas que quedan registradas en el acta.

Literal d.

Se lleva a cabo el seguimiento y monitoreo de la siguiente manera:

AGOSTO	SEGUIMIENTOS
Profesionales Psicosociales Atención Integral	28
Profesionales Salud Atención Integral	25
Promotores	3
Profesionales Sociales DC	7
Profesionales Salud DC	7
Sistematización	2
TOTAL	72

SEPTIEMBRE	SEGUIMIENTOS
Profesionales Psicosociales Atención Integral	28
Profesionales Salud Atención Integral	24
Promotores	3
Profesionales Sociales DC	7
Profesionales Salud DC	7
Sistematización	3

TOTAL	72

OCTUBRE	SEGUIMIENTOS
Profesionales psicosociales Atención Integral	30
Profesionales Salud Atención Integral	26
Promotores	3
Profesionales sociales DC	6
Profesionales salud DC	7
Sistematización	3
TOTAL	75

NOVIEMBRE	SEGUIMIENTOS
Profesionales psicosociales Atención Integral	28
Profesionales Salud Atención Integral	26
Promotores	3
Profesionales sociales DC	6
Profesionales salud DC	7
Sistematización	3

DICIEMBRE	SEGUIMIENTOS
Profesionales psicosociales Atención Integral	29
Profesionales Salud Atención Integral	25
Promotores	3
Profesionales sociales DC	7
Profesionales salud DC	7
Sistematización	3
TOTAL	74

ENERO	SEGUIMIENTOS
Profesionales psicosociales Atención Integral	29
Profesionales Salud Atención Integral	24
Promotores	3
Profesionales sociales DC	7
Profesionales salud DC	7
Sistematización	3
TOTAL	73

FEBRERO	SEGUIMIENTOS
Profesionales psicosociales Atención Integral	30
Profesionales Salud Atención Integral	29
Promotores	3
Profesionales sociales DC	6
Profesionales salud DC	7
Sistematización	3
TOTAL	78

Literal e.
Se elabora el documento el cual se encuentra en el drive.

8	Implementar el **Proceso de Gestión**	Como parte de la información reportada en el presente desembolso, se hace entrega de un avance del proceso de	El asociado presento la sistematización que da cuenta de la ejecución del proceso de gestión estratégica en	No Aplica

	Estratégica, **particularmente el componente de gestión del conocimiento**, conforme al Anexo de Especificaciones Técnicas. Para ello, EL ASOCIADO deberá realizar un ejercicio de sistematización de la experiencia, que permita identificar el desarrollo de las acciones relacionadas frente a cada componente y acción transversal establecida en la metodología de la Medida de Reparación en Salud y en el que se identifiquen buenas prácticas, acciones por mejorar y recomendaciones. Este compromiso corresponde al **Producto No. 8** establecido en el convenio y deberá seractualizado y entregado para cada desembolso.	sistematización, el cual consolida el análisis de los indicadores de resultado, que dan cuenta del Derecho a la reparación en el componente de rehabilitación para beneficiarios no étnicos de la Medida de Reparación en los niveles individual y familiar, correspondiente con: 1. Percepción de las personas beneficiarias y sus familias sobre la mitigación de las afectaciones físicas y mentales ocasionadas por los hechos de violencia. 2. Percepción de las personas beneficiarias y sus familias sobre la mitigación del sufrimiento y malestar psicosocial que le ocasionaron los hechos de violencia. Igualmente, se presenta el análisis del Derecho a la reparación en el componente de rehabilitación para beneficiarios étnicos, en la Sentencia Escué Zapata: 3. Percepción de la comunidad sobre la mitigación de los desequilibrios y desarmonías físicas y mentales ocasionadas por los hechos de violencia. 4. Percepción de la comunidad sobre la reconstrucción del tejido social y comunitario étnico. Adicionalmente se presenta el desarrollo del capítulo 7, en el cual se encuentra el análisis de los indicadores planteados para medir el fortalecimiento de la capacidad institucional los cuales son: 1. Avances en la validación del ejercicio de exoneración conforme al decreto 1652 de 2022 (seguimiento a EAPB). 2. EAPB que cuentan con procedimientos establecidos para la atención a las víctimas reconocidas en sentencias de la Corte IDH. 3. IPS que cuentan con procedimientos establecidos para la atención a las víctimas	especial del componente de gestión del conocimiento conforme a las indicaciones proporcionadas y al anexo técnico Los soportes se encuentran en la siguiente ruta y link GARV Carpeta General, vigencia 2025, Nueve Sentencias, Convenio 2360 de 2025, Cuarto desembolso, Obligaciones específicas, 8 Obligación	

		reconocidas en sentencias de la Corte IDH. 4. EAPB que cuentan con procedimientos establecidos para la atención intercultural a las víctimas reconocidas en sentencia Escué Zapata. 5. IPS que cuentan con procedimientos establecidos para la atención intercultural a las víctimas reconocidas en sentencia Escué Zapata. También se realiza la actualización del documento de sistematización, incluyendo el análisis de las Sentencias con enfoque de derechos. Este avance corresponde al 80% de ejecución del documento de sistematización del convenio		
9	Gestionar y realizar los escenarios establecidos en el **proceso de Participación, Coordinación y Seguimiento de la Medida** con las personas beneficiarias de la Medida, las organizaciones representantes y la institucionalidad atendiendo lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas. Este compromiso corresponde al Producto No. 9 del convenio e incluye: a. Socialización de la medida b. Mesa de coordinación	**TERCER DESEMBOLSO** **Productos entregados a corte 30 de noviembre 2025** **Literal A.** Es un proceso que depende de concertación con las organizaciones representantes, por lo tanto, aún no ha sido efectuado. **Literal B.** Se proyecta la realización para la primera Jornada de Mesa Nacional para el 9 y 10 de diciembre, en donde el primer día se realizará el espacio autónomo y el segundo la Mesa Nacional. **Literal C.** Durante el mes de octubre y noviembre se realizaron 8 Jornadas de Discusión Territorial en donde se buscaba recoger información importante que contribuye al proceso de construcción de política pública de la ley 2421 de 2024.	El asociado presentó los soportes que dan cuenta de la gestión del proceso de Participación, Coordinación y Seguimiento de la Medida con las personas beneficiarias de la Medida, las organizaciones representantes y la institucionalidad atendiendo lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas. Los soportes se encontrarán en la siguiente ruta: GARV Carpeta General, vigencia 2025, Nueve Sentencias, Convenio 2360 de 2025, Cuarto desembolso, Obligaciones específicas, 7 Obligación	No Aplica

nacional de participación y concertación.
c. Jornada de discusión territorial de la Medida de Reparación en Salud.
d. Elaborar y entregar para cada desembolso, un documento que dé cuenta de las acciones desarrolladas en el marco de las instancias de coordinación y participación

TERRITORIO	FECHA	PARTICIPANTES
POPAYÁN	15/10/2025	37
VILLAVICENCIO	16/10/2025	29
BOGOTÁ	17/10/2025	31
BUCARAMANGA	22/10/2025	37
APARTADÓ	23/10/2025	45
MEDELLÍN	28/10/2025	35
MONTERÍA	30/10/2025	38
YARUMAL	7/11/2025	19

CUARTO DESEMBOLSO

Productos entregados a corte 28 de febrero 2026

Literal A.

Es un proceso que depende de concertación con las organizaciones representantes, por lo tanto, aún no ha sido efectuado.

Literal B.

Se realizó la primera jornada de la Mesa Nacional los días 9 y 10 de diciembre de 2025, y la segunda jornada los días 11 y 12 de febrero de 2026. En ambas jornadas, durante el primer día se desarrolló el espacio autónomo, mientras que en el segundo día se llevó a cabo la Mesa Nacional

JORNADA			FECHA	PARTICIPANTES
1ra	ESPACIO AUTÓNOMO	DIA 1	9/12/2025	38
	MESA NACIONAL	DIA 2	10/12/2025	67
2da	ESPACIO AUTÓNOMO	DIA 1	10/12/2025	38
	MESA NACIONAL	DIA 2	11/12/2025	67

Literal C.

Durante el mes de octubre y noviembre se realizaron 8 Jornadas de Discusión

Territorial en donde se buscaba recoger información importante que contribuye al proceso de construcción de política pública de la ley 2421 de 2024.

TERRITORIO	FECHA	PARTICIPANTES
POPAYÁN	15/10/2025	37
VILLAVICENCIO	16/10/2025	29
BOGOTÁ	17/10/2025	31
BUCARAMANGA	22/10/2025	37
APARTADÓ	23/10/2025	45
MEDELLÍN	28/10/2025	35
MONTERÍA	30/10/2025	38
YARUMAL	7/11/2025	19

Literal d.
Se elabora el documento el cual se encuentra en el drive.
Se entregó en el segundo desembolso.

Literal a.
Elementos de identificación Chaleco y gorra se hace entrega de un total de 77 distribuidos de la siguiente forma:

EQUIPO	TOTAL
EQUIPO COORDINADOR	10
PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	10
ATLÁNTICO	1
BOGOTÁ	2
META	2
CÓRDOBA	4
CAUCA	2
SANTANDER	2
NORTE DE SANTANDER	2
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	12
ATLÁNTICO	1
BOGOTÁ	3
META	2
CÓRDOBA	3
CAUCA	2
SANTANDER	2
NORTE DE SANTANDER	2
PROMOTORES	**TOTAL**
PROMOTORES	3
PROFESIONAL DESARROLLO CAPACIDADES SALUD	**TOTAL**

CAUCA	1
ANTIOQUIA	2
CÓRDOBA	1
BOGOTÁ	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES Social	**TOTAL**
CAUCA	1
ANTIOQUIA	1
CÓRDOBA	1
BOGOTÁ	1
META	1
TOTAL	**77**

Escarapela se hizo entrega de un total de 82 distribuidas de la siguiente manera:

EQUIPO	**TOTAL**
EQUIPO COORDINADOR	11
PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	1
ATLÁNTICO	11
BOGOTÁ	3
META	2
CÓRDOBA	4
CAUCA	2
SANTANDER	2
NORTE DE SANTANDER	2
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	13
ATLÁNTICO	1
BOGOTÁ	3
META	2
CÓRDOBA	3
CAUCA	2
SANTANDER	2
NORTE DE SANTANDER	2
PROMOTORES	**TOTAL**
PROMOTORES	3
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SALUD	**TOTAL**
CAUCA	1
ANTIOQUIA	2
CÓRDOBA	1
BOGOTÁ	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL	**TOTAL**
CAUCA	1
ANTIOQUIA	1
CÓRDOBA	1

BOGOTÁ	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	1
TOTAL	**82**

Literal b.

Los materiales y los kits de protección se enviaron el día 30 de septiembre a los territorios.

Literal C.

N/A

Literal D

Se hizo entrega de 77 Sim Card distribuidas de la siguiente manera:

EQUIPO	TOTAL
EQUIPO COORDINADOR	9
PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	10
ATLÁNTICO	1
BOGOTÁ	2
META	2
CÓRDOBA	4
CAUCA	2
SANTANDER	2
NORTE DE SANTANDER	2
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	12
ATLÁNTICO	1
BOGOTÁ	3
META	2
CÓRDOBA	3
CAUCA	2
SANTANDER	2
NORTE DE SANTANDER	2
PROMOTORES	**TOTAL**
PROMOTORES	3
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SALUD	**TOTAL**
CAUCA	1
ANTIOQUIA	2
CÓRDOBA	1
BOGOTÁ	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL	**TOTAL**

CAUCA	1
ANTIOQUIA	1
CÓRDOBA	1
BOGOTÁ	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	1
TOTAL	**77**

TERCER DESEMBOLSO

Productos entregados a corte 30 de noviembre 2025

Literal a.

Elementos de identificación.
En el mes octubre y noviembre se hizo entrega de la siguiente manera:

*** Chaleco y gorra**

PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	TOTAL
ANTIOQUIA	2
BOGOTÁ	2
NORTE DE SANTANDER	1
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	3
CÓRDOBA	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL	**TOTAL**
BOGOTÁ	1
TOTAL	**10**

*** Escarapelas**

PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	TOTAL
ANTIOQUIA	2
BOGOTÁ	2
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	1
CÓRDOBA	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL	**TOTAL**
BOGOTÁ	1
TOTAL	**7**

*** Tarjetas de misión médica**

EQUIPO	TOTAL
PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	26
SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	19
PROMOTORES	3

DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL DC	5
DESARROLLO DE CAPACIDADES SALUD DC	7
EQUIPO COORDINADOR	9
TOTAL	**69**

Literal b.
Materiales y papelería.

Se hizo entrega de 2 kit de materiales a 30 binas de atención integral.
Se hizo entrega de papelería a 30 binas de atención integral, 14 binas de desarrollo de capacidades y 9 coordinadores.

Y se hizo entrega de kit de materiales comunitarios a los 14 grupos comunitarios.

Se hizo entrega de materiales para las 8 jornadas de discusión de la medida.

Literal c.
Protección

Se hizo entrega kit botiquines a 13 binas.

KITS DE PROTECCIÓN			
BINA	KIT PRIMEROS AUXILIOS	KIT DE PROTECCION	TOTAL PROFESIONALES
ANT01	1	1	2
ANT02	1	1	2
ANT06	1	1	1
ANT07	1	1	2
ANT08	1	1	2
ANT09	1	1	2
ANT11	1	1	1
ANT12	1	1	1
ANT14	1	1	2
CAU01	1	1	2
CAU 02	1	1	2
COR04	1	1	2
MET 01	1	1	2
TOTAL	**13**	**13**	**23**

Se hizo entrega de kit de protección rural a 23 profesionales.

Literal d.
Comunicaciones

PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	TOTAL
ANTIOQUIA	2
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL DC	**TOTAL**
BOGOTÁ	1
TOTAL	**3**

CUARTO DESEMBOLSO

Productos entregados a corte 28 de febrero 2026

Literal a.
Elementos de identificación.

En el mes octubre y noviembre se hizo entrega de la siguiente manera:

*** Chaleco y gorra**

PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	TOTAL
ANTIOQUIA	2
BOGOTÁ	2
NORTE DE SANTANDER	1
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	3
CÓRDOBA	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL DC	**TOTAL**
BOGOTÁ	1
TOTAL	**10**

*** Escarapelas**

PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	TOTAL
ANTIOQUIA	2
BOGOTÁ	2
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	1
CÓRDOBA	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL DC	**TOTAL**
BOGOTÁ	1
TOTAL	**7**

*** Tarjetas de misión médica**

		Pendiente por entregar en territorio ya que MSPS está colocando la firma y sello. **Literal b.** **Materiales y papelería.** Se hizo entrega de 3 kit de materiales a 30 binas de atención integral. Se hizo entrega del 3er kit de papelería a 30 binas de atención integral, 14 binas de desarrollo de capacidades y 9 coordinadores. Se hizo entrega del stickers para carnets con fecha de terminación del convenio 30/04/2026 a 30 binas de atención integral, 14 binas de desarrollo de capacidades y 9 coordinadores. Y se hizo entrega de kit de materiales comunitarios a los 14 grupos comunitarios. Se hizo entrega de materiales para las 8 jornadas de discusión de la medida. **Literal c.** **Protección** Se hizo entrega de kit de botiquín y protección rural a 13 binas compuestas por 23 profesionales así:		

		KITS DE PROTECCIÓN BINA / KIT PRIMEROS AUXILIOS / KIT DE PROTECCION / TOTAL PROFESIONALES ANT01 1 1 2 ANT02 1 1 2 ANT06 1 1 1 ANT07 1 1 2 ANT08 1 1 2 ANT09 1 1 2 ANT11 1 1 1 ANT12 1 1 1 ANT14 1 1 2 CAUCA 1 1 2 CAU 02 1 1 2 COR04 1 1 2 MET01 1 1 2 TOTAL 13 13 23 En marzo se enviarán los Kits de reposición a las binas. **Literal d.** **Comunicaciones** PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL / TOTAL ANTIOQUIA 2 PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL DC / TOTAL SANTANDER 1 TOTAL 3		
10	**Gestionar la logística necesaria** para el desarrollo del convenio y según lo establecido en el Anexo de Costos, el Anexo de Especificaciones Técnicas y de los Estudios. Dicha logística se deberá reflejar en la entrega de los siguientes elementos y deberá remitirse al MINISTERIO su respectivo	**Se entregó en el segundo desembolso**. **Literal a.** Elementos de identificación Chaleco y gorra se hace entrega de un total de 77 distribuidos de la siguiente forma: EQUIPO / TOTAL EQUIPO COORDINADOR 10 PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL / TOTAL ANTIOQUIA 10 ATLÁNTICO 1 BOGOTÁ 2 META 2 CÓRDOBA 4 CAUCA 2 SANTANDER 2 NORTE DE SANTANDER 2	Los soportes se encuentran en la siguiente ruta: GARV Carpeta General, vigencia 2025, Nueve Sentencias, Convenio 2360 de 2025, Cuarto desembolso, Obligaciones especifica, 10 Obligación.	No Aplica

soporte para cada desembolso:

a. Los elementos necesarios de identificación y visibilidad [Chalecos, gorra, Carnets y Tarjetas de Misión Médica].

b. Los materiales y papelería necesarios para atender a las víctimas dentro del marco de la implementación de la Medida.

c. Los **insumos de protección rural**: Botiquín de primeros auxilios básico y Kit de Protección.

d. El servicio telefónico y acceso a internet de forma permanente.

PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	TOTAL
ANTIOQUIA	12
ATLÁNTICO	1
BOGOTÁ	3
META	2
CÓRDOBA	3
CAUCA	2
SANTANDER	2
NORTE DE SANTANDER	2
PROMOTORES	**TOTAL**
PROMOTORES	3
PROFESIONAL DESARROLLO CAPACIDADES SALUD	**TOTAL**
CAUCA	1
ANTIOQUIA	2
CÓRDOBA	1
BOGOTÁ	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES Social	**TOTAL**
CAUCA	1
ANTIOQUIA	1
CÓRDOBA	1
BOGOTÁ	1
META	1
TOTAL	**77**

Escarapela se hizo entrega de un total de 82 distribuidas de la siguiente manera:

EQUIPO	TOTAL
EQUIPO COORDINADOR	11
PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	1
ATLÁNTICO	11
BOGOTÁ	3
META	2
CÓRDOBA	4
CAUCA	2
SANTANDER	2
NORTE DE SANTANDER	2
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	13
ATLÁNTICO	1
BOGOTÁ	3
META	2
CÓRDOBA	3
CAUCA	2
SANTANDER	2
NORTE DE SANTANDER	2
PROMOTORES	**TOTAL**

PROMOTORES	3
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SALUD	**TOTAL**
CAUCA	1
ANTIOQUIA	2
CÓRDOBA	1
BOGOTÁ	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL	**TOTAL**
CAUCA	1
ANTIOQUIA	1
CÓRDOBA	1
BOGOTÁ	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	1
TOTAL	**82**

Literal b.
Los materiales y los kits de protección se enviaron el día 30 de septiembre a los territorios.

Literal C.
N/A

Literal D
Se hizo entrega de 77 Sim Card distribuidas de la siguiente manera:

EQUIPO	TOTAL
EQUIPO COORDINADOR	9
PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	10
ATLÁNTICO	1
BOGOTÁ	2
META	2
CÓRDOBA	4
CAUCA	2
SANTANDER	2
NORTE DE SANTANDER	2
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	12
ATLÁNTICO	1
BOGOTÁ	3
META	2
CÓRDOBA	3
CAUCA	2
SANTANDER	2
NORTE DE SANTANDER	2
PROMOTORES	**TOTAL**
PROMOTORES	3

PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SALUD	TOTAL
CAUCA	1
ANTIOQUIA	2
CÓRDOBA	1
BOGOTÁ	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL	**TOTAL**
CAUCA	1
ANTIOQUIA	1
CÓRDOBA	1
BOGOTÁ	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	1
TOTAL	**77**

TERCER DESEMBOLSO

Productos entregados a corte 30 de noviembre 2025

Literal a.
Elementos de identificación.
En el mes octubre y noviembre se hizo entrega de la siguiente manera:

*** Chaleco y gorra**

PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	TOTAL
ANTIOQUIA	2
BOGOTÁ	2
NORTE DE SANTANDER	1
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	3
CÓRDOBA	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL	**TOTAL**
BOGOTÁ	1
TOTAL	**10**

*** Escarapelas**

PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	TOTAL
ANTIOQUIA	2
BOGOTÁ	2
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	1
CÓRDOBA	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL	**TOTAL**
BOGOTÁ	1

TOTAL	7

*** Tarjetas de misión médica**

EQUIPO	TOTAL
PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	26
SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	19
PROMOTORES	3
DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL DC	5
DESARROLLO DE CAPACIDADES SALUD DC	7
EQUIPO COORDINADOR	9
TOTAL	**69**

Literal b.
Materiales y papelería.

Se hizo entrega de 2 kit de materiales a 30 binas de atención integral.
Se hizo entrega de papelería a 30 binas de atención integral, 14 binas de desarrollo de capacidades y 9 coordinadores.

Y se hizo entrega de kit de materiales comunitarios a los 14 grupos comunitarios.

Se hizo entrega de materiales para las 8 jornadas de discusión de la medida.

Literal c.
Protección

Se hizo entrega kit botiquines a 13 binas.

KITS DE PROTECCIÓN			
BINA	KIT PRIMEROS AUXILIOS	KIT DE PROTECCION	TOTAL PROFESIONALES
ANTO 1	1	1	2
ANTO 2	1	1	2
ANTO 6	1	1	1

ANT07	1	1	2
ANT08	1	1	2
ANT09	1	1	2
ANT11	1	1	1
ANT12	1	1	1
ANT14	1	1	2
CAU01	1	1	2
CAU 02	1	1	2
COR04	1	1	2
MET 01	1	1	2
TOTAL	**13**	**13**	**23**

Se hizo entrega de kit de protección rural a 23 profesionales.

Literal d.
Comunicaciones

PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	TOTAL
ANTIOQUIA	2
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL DC	**TOTAL**
BOGOTÁ	1
TOTAL	**3**

CUARTO DESEMBOLSO

Productos entregados a corte 28 de febrero 2026

Literal a.
Elementos de identificación.

En el mes octubre y noviembre se hizo entrega de la siguiente manera:

*** Chaleco y gorra**

PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	TOTAL
ANTIOQUIA	2
BOGOTÁ	2
NORTE DE SANTANDER	1
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	3
CÓRDOBA	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL DC	**TOTAL**
BOGOTÁ	1
TOTAL	**10**

*** Escarapelas**

PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL	TOTAL
ANTIOQUIA	2
BOGOTÁ	2
PROFESIONAL PSICOSOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL	**TOTAL**
ANTIOQUIA	1
CÓRDOBA	1
PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL DC	**TOTAL**
BOGOTÁ	1
TOTAL	**7**

Tarjetas de misión médica

Pendiente por entregar en territorio ya que MSPS está colocando la firma y sello.

Literal b.
Materiales y papelería.

Se hizo entrega de 3 kit de materiales a 30 binas de atención integral.

Se hizo entrega del 3er kit de papelería a 30 binas de atención integral, 14 binas de desarrollo de capacidades y 9 coordinadores.

Se hizo entrega del stickers para carnets con fecha de terminación del convenio 30/04/2026 a 30 binas de atención integral, 14 binas de desarrollo de capacidades y 9 coordinadores.

Y se hizo entrega de kit de materiales comunitarios a los 14 grupos comunitarios.

Se hizo entrega de materiales para las 8 jornadas de discusión de la medida.

Literal c.

Protección

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Se hizo entrega de kit de botiquín y protección rural a 13 binas compuestas por 23 profesionales así:

<table>
<tr><th colspan="4">KITS DE PROTECCIÓN</th></tr>
<tr><th>BINA</th><th>KIT PRIMEROS AUXILIOS</th><th>KIT DE PROTECCION</th><th>TOTAL PROFESIONALES</th></tr>
<tr><td>ANT01</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>ANT02</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>ANT06</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr>
<tr><td>ANT07</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>ANT08</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>ANT09</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>ANT11</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr>
<tr><td>ANT12</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr>
<tr><td>ANT14</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>CAU01</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>CAU 02</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>COR04</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>MET 01</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>13</td><td>13</td><td>23</td></tr>
</table>

En marzo se enviarán los Kits de reposición a las binas.

Literal d.
Comunicaciones

<table>
<tr><th>PROFESIONAL SALUD ATENCIÓN INTEGRAL</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td>ANTIOQUIA</td><td>2</td></tr>
<tr><th>PROFESIONAL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIAL DC</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td>SANTANDER</td><td>1</td></tr>
<tr><th>TOTAL</th><th>3</th></tr>
</table>
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>11</td>
<td>Desarrollar las siguientes actividades operativas, las cuales deberán</td>
<td>Productos entregados con corte 30 de Septiembre de 2025:

Literal a.</td>
<td>La CID presentó los documentos que dan cumplimiento a la obligación específica No 11 en el cual llevo a cabo las actividades operáticas conforme</td>
<td>No Aplica</td>
</tr>
</table>

tener su respectivo soporte, el cual será presentado para cada desembolso: a. Cumplir e implementar por parte del equipo de trabajo las recomendaciones de seguridad en terreno definidas por EL MINISTERIO y entregar los soportes establecidos para tal fin. b. Presentar oportunamente los informes parciales de implementación técnica. Dichos informes se entregarán con sus respectivos soportes para el trámite de los desembolsos establecidos en el Convenio de Asociación y deberán presentarse en el formato entregado por el MINISTERIO y conforme a los criterios establecidos en el presente documento en el numeral 2.6 Informes, literal c. Presentar informes mensuales de ejecución presupuestal y contable, que den cuenta de los	Se han realizado los reportes de seguridad del territorio, teniendo como respuesta acciones a implementar de parte de MSPS **Literal b.** Informes parciales de implementación técnica: Para efectos del primer desembolso se presenta a la fecha el primer informe parcial de implementación técnica correspondientes al período de 8 al 30 de agosto de 2025. **Productos entregados con corte 30 de Septiembre de 2025:** **Literal c.** Informe parcial de Implementación Financiera: Para efectos del segundo desembolso se presenta el informe de ejecución financiera en la herramienta de seguimiento parametrizada en coordinación entre el asociado y el MSPS. Se entregó informes de los meses de agosto y septiembre. El informe con corte a 30 de septiembre Presenta la siguiente ejecución: Recursos Ejecutados: $ 1.159.320.828 **Distribuidos así:** • Recursos Ejecutados de Contrapartida: $ 30.182.119 • Recursos Ejecutados de MSPS: $ 1.129.138.709 • Cuentas por pagar: $ 1.245.787.550 • Saldo en Bancos: $ 100.056.321 La ejecución de los aportes del MSPS se evidencia en los informes de ejecución financiera y contables entregados por LA CID. Para efectos del segundo desembolso se presentan a la fecha los informes de los meses de agosto y septiembre. Con corte a 30 de septiembre de 2025 la ejecución total de los recursos	al anexo técnico Los soportes se encuentran en la siguiente ruta y link: GARV - Documentos - GENERAL - Vigencia 2029 - 9 Sentencias - Convenio 2360 de 2025 - Cuarto Desembolso - Obligaciones Específicas - 11 Obligación Frente a los productos entregados para el cumplimiento del componente financiero de esta obligación, se encuentran los **Informes parciales de ejecución Financiera.** Cada informe mensual se acompaña con certificación de ejecución, herramienta de ejecución, causaciones y soportes contables. Los informes de ejecución financiera mensual se realizaron con los siguientes radicados: **Periodo** \| **Fecha de Entrega** \| **Radicado** 01 agosto al 31 Agosto 2025 \| 28/10/2025 \| 2025423003936052 eptiembre al 30 Septiembre 2025 \| 28/10/2025 \| 2025423003939452 01 Octubre al 31 octubre 2025 \| 23/12/2026 \| ID: 1537437ID: 1537437 Radicado: 202542300487548 Noviembre al 30 Noviembre 2025 \| 26/12/2025 \| Id1542295 Radicado: 202542300489300 Diciembre al 31 Diciembre 2025 \| 02/03/2026 \| 2026423000781802 01 Enero al 31 Enero 2026 \| 19/03/2026 \| 2026423001079842 1 Febrero al 28 Febrero 2026 \| 21/04/2026 \| 2026423001502312 Los soportes se encontrarán en la siguiente ruta: GARV- Documentos - GENERAL - Vigencia 2029 - 9 Sentencias - Convenio 2360 de 2025 - Cuarto Desembolso - Obligaciones Específicas- 11 Obligación - C. Informes mensuales de Ejecución Presupuestal y Contable. GARV - Documentos - Literal C. Informes mensuales de Ejecución Presupuestal y Contable - Todos los documentos	

gastos efectuados con cargo a los aportes del MINISTERIO y de la contrapartida de acuerdo con lo establecido en el presupuesto del convenio y la propuesta, y estar acompañados de certificación de la ejecución, expedida por Representante Legal y/o Revisor Fiscal. Estos informes deberán presentarse en el formato entregado por el MINISTERIO y conforme a los criterios establecidos en el presente documento en el numeral 2.6 Informes, literal. a. Presentar un Informe Final de Implementación Técnica y Financiera. El mismo deberá contener los resultados de la ejecución de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los compromisos generales y específicos del Asociado pactados para la ejecución del convenio y de la ejecución financiera de los recursos

del MSPS por un valor total de $1.129.138.709 correspondiente al 20.6%.

RUBRO

DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO
TALENTO HUMANO	$ 589.830.814
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	$ 280.716.291
PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDADES	$ 87.777.176
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	$ 84.362.570
DOTACIÓN y MATERIALES	$ 41.249.844
COMUNICACIONES	$ 6.854.128
COSTOS OPERATIVOS	$ 38.347.887
TOTAL EJECUCIÓN FINANCIERA	**$ 1.129.138.709**

La ejecución de la contrapartida se evidencia en los informes de ejecución financiera y contables entregados por LA CID. Para efectos del segundo desembolso se presentan a la fecha los informes de los meses de agosto y septiembre. Con corte a 30 de septiembre de 2025 la ejecución total de la contrapartida por un valor total de $30.182.119 correspondiente al 11.5%.

RUBRO

DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO
TALENTO HUMANO CONT	$ 21.778.703
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CONT	$ 0
PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDADES CONT	$ 3.710.500
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO CONT	$ 150.000
DOTACIÓN y MATERIALES CONT	$ 1.500.000
COMUNICACIONES CONT	$ 674.668
COSTOS OPERATIVOS CONT	$ 2.368.248
TOTAL EJECUCIÓN FINANCIERA	**$ 30.182.119**

Literal d.
No aplica
Literal e.

	aportados por las partes. Dicho informe deberá entregarse con soportes para el último desembolso establecido en el Convenio de Asociación y deberá presentarse en el formato entregado por el MINISTERIO y conforme a los criterios establecidos en el numeral 2.6 Informes, literal c). b. Presentar con oportunidad y calidad los productos pactados en el marco del Convenio de Asociación. Estos productos deberán presentarse conforme a las pautas y orientaciones dadas por el MINISTERIO y conforme a los criterios establecidos en el presente documento en el numeral 2.7 Productos. c. Elaborar las actas del Comité Técnico de Seguimiento y Comité Asesor, las cuales deberán ser entregadas al	Se hace entrega de informe parcial de ejecución en donde se direccionan los soportes de las acciones desarrolladas las cuáles están orientadas por el anexo técnico. **Literal f.** **Actas de técnico y asesor** **i. Comité Asesor.** Se llevó a cabo el Comité Asesor el día 12 de agosto 2025, en donde se revisó el plan operativo y de inversión. Se llevó a cabo el Segundo Comité Asesor el día 30 de septiembre 2025. **ii. Comité Técnico.** **ii. Comité Técnico.** Se llevó a cabo el Comité Técnico de Seguimiento el día 25 de agosto 2025, en donde se aprobó el plan operativo y de inversión, así mismo donde se aprobó la solicitud de validación de la HV del profesional que asumirá el rol de Técnico en Sistemas. **Literal g.** No aplica **TERCER DESEMBOLSO** **Productos entregados a corte 30 de noviembre 2025** **Literal a.** Se han realizado los reportes de seguridad del territorio, teniendo como respuesta acciones a implementar de parte de MSPS **Literal b.** Informes parciales de implementación técnica: Para efectos del tercer desembolso se presenta a la fecha el tercer informe parcial de implementación técnica correspondientes al período de 1 de octubre a 30 de noviembre de 2025.		

	MINISTERIO para su revisión, aprobación y posterior firma de ambas partes. d. Entregar acta que dé cuenta de la destrucción de todos los materiales que tengan el logo del Ministerio de Salud y Protección Social, al finalizar el convenio, de acuerdo con las instrucciones dadas por el Supervisor	**Literal c.** Informe parcial de Implementación financiera: Para efectos del tercer desembolso se presenta el informe de ejecución financiera en la herramienta de seguimiento parametrizada en coordinación entre el asociado y el MSPS se entregó informes de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre. El informe con corte a 30 de noviembre presenta la siguiente ejecución: Recursos Ejecutados: $ 2.715.688.810 **Distribuidos en:** • Recursos Ejecutados de Contrapartida: $102.923.011 • Recursos Ejecutados de MSPS: $2.715.688.810 • Cuentas por pagar $468.240.913 • Saldo en Bancos: $ 442.162.849 La ejecución de los aportes del MSPS se evidencia en los informes de ejecución financiera y contables entregados por LA CID. Para efectos del segundo desembolso se presentan a la fecha los informes de los meses de agosto y septiembre. Con corte a 30 de noviembre de 2025 la ejecución total de los recursos del MSPS por un valor total de $2.715.688.810 correspondiente al 49.7%.		

DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO
TALENTO HUMANO	$ 1.426.186.130
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	$ 421.639.804
PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDADES	$ 191.427.763
PROCESO DE PARTICIPACIÓN, COORDINACIÓN	$ 183.535.781
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	$ 330.183.170
DOTACIÓN y MATERIALES	$ 51.540.149
COMUNICACIONES	$ 14.506.338
COSTOS OPERATIVOS	$ 96.669.676

COSTOS OPERATIVOS	**$ 2.715.688.810**

La ejecución de la contrapartida se evidencia en los informes de ejecución financiera y contables entregados por LA CID. Para efectos del segundo desembolso se presentan a la fecha los informes de los meses de agosto y septiembre. Con corte a 30 de Noviembre de 2025 la ejecución total de la contrapartida por un valor total de$102.963.011 correspondiente al 39.2%.

DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO
TALENTO HUMANO CONT	$ 59.081.055
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CONT	$ 3.513.000
PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDADES CONT	$ 20.916.911
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO CONT	$ 4.322.893
DOTACIÓN y MATERIALES CONT	$ 2.800.880
COMUNICACIONES CONT	$ 1.455.858
COSTOS OPERATIVOS CONT	$ 10.872.414
TOTAL EJECUCIÓN FINANCIERA	**$ 102.963.011**

Literal e.
Se hace entrega de informe parcial de ejecución en donde se direccionan los soportes de las acciones desarrolladas las cuáles están orientadas por el anexo técnico.

Literal f.
Actas de técnico y asesor

Comité Asesor.

Se llevó a cabo el Comité Asesor el día 12 de agosto 2025, en donde se revisó el plan operativo y de inversión.

Se llevó a cabo el Segundo Comité Asesor el día 30 de septiembre 2025.

Se llevó a cabo el Comité Asesor el día 31 de octubre 2025, en donde se habló sobre

		el avance de sistematización y se abordaron los temas de comunitarios en donde se requería una mayor participación. Finalmente, se llevó a cabo el comité asesor, del día 20 de noviembre, en donde se revisaron los saldos de la ejecución financiera, para poder proyectar la propuesta de adición, modificación y prórroga. ii. Comité Técnico. Se llevó a cabo el Comité Técnico de Seguimiento el día 25 de agosto 2025, en donde se aprobó el plan operativo y de inversión, así mismo donde se aprobó la solicitud de validación de la HV del profesional que asumirá el rol de Técnico en Sistemas Se llevó a cabo el segundo comité técnico, el día 11 de octubre en donde se presentó la propuesta técnica sobre la necesidad de una jornada de discusión en el municipio de Yarumal. Se llevó a cabo un tercer comité técnico el día 19 de noviembre 2025, en donde se presentó la propuesta técnica sobre la importancia de apoyar la Mesa de Expertos para los aportes a la política pública de víctimas y se presentó la propuesta sobre la flexibilización del perfil de profesional de salud, en donde se disminuyó el requerimiento en la experiencia profesional. **Literal g.** No aplica **CUARTO DESEMBOLSO** **Literal a.** Se han realizado los reportes de seguridad del territorio, teniendo como respuesta acciones a implementar de parte de MSPS **Literal b.**		

		Informes parciales de implementación técnica: Para efectos del cuarto desembolso se presenta a la fecha el cuarto informe parcial de implementación técnica correspondientes al período de 1 de diciembre de 2025 a 28 de febrero de 2026. **Literal c.** **Informe parcial de Implementación financiera:** Para efectos del cuarto desembolso el asociado presenta el informe de ejecución financiera en la herramienta de seguimiento parametrizada en coordinación entre el asociado y el MSPS se entregó informes de los meses de diciembre, enero y febrero de 2026. El informe con corte a 28 de febrero Presenta la siguiente ejecución: Recursos Ejecutados: $4.917.329.440 **Distribuidos en:** *Recursos Ejecutados de Contrapartida: $188.450.134 *Recursos Ejecutados de MSPS: $4.728.879.306 *Cuentas por pagar $1.711.623.700 *Saldo en Bancos: $248.502.114 La ejecución de los aportes del MSPS se evidencia en los informes y soportes contables entregados por LA CID. Para efectos del cuarto desembolso, el informe de ejecución con corte a 28 de Febrero de 2026 da cuenta de una ejecución total de $ 4.728.879.306 el cual corresponde al 71% evidenciado en el siguiente detalle: **DESCRIPCIÓN** \| **EJECUCIÓN CONTABLE**		

TALENTO HUMANO	$2.684.799.068
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	$533.863.329
PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDADES	$290.961.767
PROCESO DE PARTICIPACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO	$263.774.949
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	$678.504.476
DOTACIÓN y MATERIALES	$71.538.097
COMUNICACIONES	$25.992.191
COSTOS OPERATIVOS	$179.445.428
TOTAL EJECUCIÓN FINANCIERA	**4.728.879.306**

La ejecución de la contrapartida se evidencia igualmente en los informes de ejecución financiera y contables entregados por LA CID. Para efectos del cuarto desembolso el informe con corte a 28 de febrero de 2026 da cuenta que la ejecución de la contrapartida asciende a un valor total de $188.450.134 correspondiente al 59% que se detalla en cada rubro así:

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN CONTABLE
TALENTO HUMANO CONT	$106.741.890
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CONT	$21.500.583
PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDADES CONT	$24.627.411
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO CONT	$9.040.228
DOTACIÓN y MATERIALES CONT	$4.800.880
COMUNICACIONES CONT	$2.362.562
COSTOS OPERATIVOS CONT	$19.376.580
TOTAL EJECUCIÓN FINANCIERA	**$188.450.134**

Literal e.
Se hace entrega de informe parcial de ejecución en donde se direccionan los soportes de las acciones desarrolladas las cuáles están orientadas por el anexo técnico.

		Literal f. Actas de técnico y asesor **i.Comité Asesor.** En las fechas previamente concertadas, se llevaron a cabo los siguientes comités asesores: *Primero, el 12 de agosto de 2025, se realizaron las revisiones del plan operativo y de inversión. *Segundo, el 30 de septiembre de 2025, se presentaron avances de ejecución técnica y financiera del convenio. *Tercero el 31 de octubre 2025, en el cual se presentó el avance del proceso de sistematización y se abordaron los encuentros comunitarios en los que se identificó la necesidad aumentar la participación de los beneficiarios. *Cuarto, el 20 de noviembre de 2025, se revisaron los saldos de la ejecución financiera como insumo para la proyección de la propuesta de adición, modificación y prórroga del convenio. *Quinto, el 11 de diciembre de 2025, se presentaron avances de ejecución técnica del convenio.y se presenta la propuesta de la modificación, adición y prórroga, del convenio. *Sexto, el 29 de enero de 2026, se presentó el plan operativo y de inversión ajustados de acuerdo con la modificación, adición y prórroga. *Séptimo 27 de febrero de 2026, se presentaron avances de ejecución técnica del convenio. **ii. Comité Técnico.** En las fechas previamente concertadas, se llevaron a cabo los siguientes comités técnicos:		

		*Primero el día 25 de agosto 2025, en donde se aprobó el plan operativo y de inversión, así mismo donde se aprobó la solicitud de validación de la HV del profesional que asumirá el rol de Técnico en Sistemas. *Segundo el 11 de octubre en donde se presentó la propuesta técnica sobre la necesidad de una jornada de discusión en el municipio de Yarumal. *Tercero el 19 de noviembre 2025, en donde se presentó la propuesta técnica sobre la importancia de apoyar la Mesa de Expertos para los aportes a la política pública de víctimas y se presentó la propuesta sobre la flexibilización del perfil de profesional de salud, en donde se disminuyó el requerimiento en la experiencia profesional. *Cuarto el 12 de diciembre 2025, Seguimiento al avance de la implementación técnica y financiera del Convenio 2360 de 2025 *Quinto el 30 de enero de 2026, se aprobaron el plan operativo y de inversión ajustados de acuerdo con la modificación, adición y prórroga y se presentaron avances de ejecución del convenio.		
12	Los demás compromisos que se deriven de las características técnicas, Estudios Previos, Anexo de Especificaciones Técnicas, Anexo de Costos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del convenio y aquellas que estén directamente	N/A	N/A	No Aplica

	relacionadas con el objeto.			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



CAROLINA PERDOMO
Fecha: 7/05/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2025				
$ 6.645.662.757	$ 5.466.504.977	$ 1.130.232.105	$ 0,00	$ 48.925.675
VIGENCIA 2026				
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
CESIÓN				
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL				
$ 0,00	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de MIL CIENTO TREINTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE. ($ 1.130.232.105)

Nota 1: Se debe tener en cuenta que el convenio al ser de asociación tiene una contrapartida aportada por el asociado, la cual asciende a la suma de **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($320.089.394)**, esta contrapartida es netamente ejecutada con recursos del asociado.
Nota 2: Los recursos aportados por el Ministerio de Salud y Protección Social son del presupuesto de la vigencia 2025, por tanto, se realizó la constitución de una reserva presupuestal para el pago de los recursos en la vigencia 2026.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	
Salud					
Pensión					
ARL					
Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)			Se realizó la presentación de certificación del cumplimiento de pago de la seguridad social y parafiscales debidamente firmada por parte del revisor fiscal.		

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Convenio de Asociación No. 2360 de 2025.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Convenio de Asociación No. 2360 de 2025.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso.
8. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe**, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito

	Público, como requisito **indispensable** para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025. 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. b. Certificado de realización del programa de inducción y reinducción virtual. c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista. d. Examen médico ocupacional vigente.
En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes. MARITZA ISAZA GÓMEZ Supervisor (es)/Interventor (es)	
Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 7/05/2026	

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.

Firmado digitalmente por Andres Amezquita Murillo

Andrés Amézquita
Apoyo a la supervisión jurídico

Firmado digitalmente por Yuri Espinosa

Yuri Espinosa
Apoyo a la supervisión técnico psicosocial

Firmado digitalmente por Carolina Bolívar Ruiz

Carolina Bolívar
Apoyo a la supervisión técnico salud

Firmado digitalmente por Eliana Gómez Arévalo

Eliana Gómez Arévalo
Apoyo a la supervisión técnico psicosocial

Firmado digitalmente por Clemencia Nieto Alzate

Clemencia Nieto
Coordinadora GARV

Firmado digitalmente por Elba Patricia Moreno Cañon

Patricia Moreno
Apoyo a la supervisión financiero

Eduardo Correa Carmona
Líder jurídico

Ruddy Ocoro
Líder Financiera